



Señor
RODRIGO ROSAL COSANO
Presente.-

Estimado señor:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Corporación Zedecuador S.A., celebrada en esta fecha, resolvió designar a usted como Director Vocal Uno de la misma por el período estatutario de cuatro años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, reformado por última vez mediante escritura pública otorgada el 02 de septiembre de 2010 ante Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de enero de 2011.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de noviembre de 2005, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de diciembre del mismo año. La compañía reformó su estatuto y cambió su denominación de NETPEOPLE ECUADOR S.A. a CORPORACIÓN ZEDECUADOR S.A. mediante escritura pública otorgada el 01 de marzo de 2011, ante Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de abril de 2011.

El representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía es el Director Presidente, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Director Vocal Uno, quien a su vez será subrogado por el Director Vocal Dos.

Sírvase suscribir al pie en señal de aceptación del presente nombramiento.

Muy atentamente,

Natalia Almeida Oleas
Secretaria Ad – Hoc

Madrid 20 de julio 2012

En esta fecha y lugar acepto la designación de Director Vocal Uno y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

RODRIGO ROSAL COSANO
CC/Pas: AAF601937



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 11260 del Registro de
Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 15 AGO 2012
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO